Laboratorio de ideas: el *Inventario de las Antropologías en México*

Laboratory of Ideas: The *Inventario de las Antropologías en México*

Rodrigo Díaz Cruz
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
rdc@xanum.uam.mx
https://orcid.org/0009-0005-1754-4578

Esteban Krotz
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
krotz@xanum.uam.mx

ISSN: 0185-4259 | **e-ISSN:** 2007-9176
DOI: https://doi.org/10.24275/revizt.a47n100.02

Fecha de recepción: 13/04/2026 | **Aceptación:** 24/04/2026 | **Publicación:** 15/07/2026

Resumen: El artículo reconstruye la genealogía, los fundamentos y los propósitos del *Inventario de las Antropologías en México. Anuario de la Red* MIFA, concebido como una segunda época del *Inventario Antropológico*, publicado entre 1995 y 2011. A partir de la trayectoria de la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología y de sus proyectos de colaboración, se explica la necesidad de contar con una publicación digital destinada a monitorear, analizar y difundir el desarrollo de las antropologías mexicanas. El nuevo anuario se concibe como un laboratorio de ideas y un espacio para fortalecer comunidades epistémicas, promover el diálogo y ofrecer una visión de conjunto de instituciones, publicaciones, prácticas profesionales y problemáticas disciplinares. Asimismo, se describen sus principales destinatarios y las cinco secciones que organizarán sus contenidos: Cartografías, Resonancias, Faro antropológico, Itinerarios e Inscripciones.
Palabras clave: antropologías mexicanas; Red MIFA; publicaciones académicas; comunidades epistémicas; *Inventario Antropológico*

Abstract: This article reconstructs the genealogy, foundations, and objectives of the *Inventario de las Antropologías en México. Anuario de la Red* MIFA, conceived as a second phase of the *Inventario Antropológico*, published between 1995 and 2011. Drawing on the history of the Mexican Network of Anthropology Education Institutions (Red MIFA) and its collaborative projects, it explains the need for a digital publication devoted to monitoring, analyzing, and disseminating the development of Mexican anthropologies. The new yearbook is envisioned as a laboratory of ideas and a space for strengthening epistemic communities, fostering dialogue, and providing a comprehensive overview of disciplinary institutions, publications, professional practices, and challenges. The article also describes its intended readership and the five sections that will organize its contents: Cartographies, Resonances, Anthropological Beacon, Itineraries, and Inscriptions.
Keywords: Mexican anthropologies; Red MIFA; academic publications; epistemic communities; *Inventario Antropológico*.

Introducción

Resulta inusitado que, al escribir estas líneas, hagamos la reseña de una publicación periódica —el *Inventario de las Antropologías en México. Anuario de la Red* MIFA— que aún no nace. Sin embargo, cuando las y los lectores tengan en sus manos, o frente a la pantalla, el número 100 de *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades,* seguramente el anuario ya estará publicado en formato digital o electrónico, pues tal es su vocación.[1] Que sea por ahora una publicación nonata no significa que carezca de genealogía o que ignore su ancestralidad. Pero, antes de proseguir, aclaremos sucintamente la abreviatura del subtítulo del anuario.

La Red MIFA se refiere a la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología, red que se estableció oficialmente en el año 2000, pero que, como es dable inferir, se fue gestando varios años antes. El Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fue una de sus instituciones cofundadoras. La Red reúne a prácticamente la totalidad de las instituciones de educación superior que, en nuestro país, ofrecen licenciaturas y posgrados en alguna ciencia antropológica, aunque centrada principalmente en la antropología social o la etnología. Entre los propósitos que animaron la creación de la Red estuvieron la cooperación interinstitucional para el enriquecimiento de la docencia; el fortalecimiento de la investigación científica antropológica; el intercambio académico y estudiantil; la atención de las complejas interacciones entre ética, antropología y trabajo de campo etnográfico; y la participación en la atención de los problemas socioculturales y nacionales que a todas/os nos involucran.[2] Desde su fundación, la Red ha celebrado aproximadamente 50 reuniones en las que se han discutido temas vinculados con su origen y se han acordado acciones al respecto; asimismo, ha organizado, conjuntamente con el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS), siete congresos nacionales de antropología social y etnología (en 2026 se celebrará el VIII Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE) en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). También

[1] Razón de más para agradecer a la Dra. Freja Ininna Cervantes Becerril, coordinadora general del Consejo editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Iztapalapa, la generosa invitación que nos hizo para participar en este número festivo de la revista *Iztapalapa* (la primera publicación periódica de la UAM). Aprovechamos también para reconocer su apoyo por los diversos trámites que se han tenido que realizar ante el Indautor para obtener los derechos de uso exclusivo del título.

[2] Véase la página de la Red MIFA: https://redmifa.com/

promovió, a partir de 2005, la organización y ejecución de dos amplios proyectos de investigación, denominados Antropología de la Antropología Mexicana (Adela I y Adela II), que realizaron un autodiagnóstico de la antropología en nuestro país. Los resultados de las dos Adela se encuentran en la página de la Red. Entre otras actividades, la Red cuenta, además, con un catálogo —necesariamente en construcción y provisional— nacional y latinoamericano de tesis en antropología social y etnología. El ambiente favorable que ha propiciado la Red MIFA permitió, en paralelo, la asociación de tres instituciones de educación superior —la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Iberoamericana (UIA) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)— para crear la Colección de Clásicos y Contemporáneos en Antropología, que cuenta a la fecha con 11 libros publicados. En suma, la Red MIFA ha constituido un espacio para dar sentido, orientación y presencia a la comunidad antropológica de nuestro país y a las instituciones donde se cultivan las disciplinas antropológicas.

A principios de esta década, en diversas reuniones de la Red MIFA, se señaló la necesidad, quizá la urgencia, de contar con una publicación periódica "destinada al monitoreo y análisis de las antropologías mexicanas". Pero no fue sino hasta la XLVII reunión nacional de la Red, celebrada en la ciudad de Toluca en noviembre de 2024, cuando se creó una comisión para elaborar un proyecto de anuario. Esta estuvo integrada por Laura Valladares (UAM-I), Areli Martínez Sánchez (UIA) y Esteban Krotz (UADY/UAM-I).[3]

Una vez concluido el documento, con sus lineamientos y especificidades planteados con detalle, se presentó para su discusión y, en su caso, aprobación, en la siguiente asamblea de la Red MIFA, organizada por el CIESAS-Ciudad de México los días 6 y 7 de marzo de 2025. En ella no solo se aprobó el proyecto, sino que también se designó al director y al comité editorial, institucionalmente plural, del anuario,[4] que fue fundado con el título tentativo de Observatorio de las Antropologías Mexicanas. Anuario de la Red MIFA. Ahora bien, ¿cómo se transformó en el título que ahora tiene? Para dar cuenta de este cambio, hemos de reconocer a su ancestro inmediato. ¿Sería un exceso atribuirle ya sea

[3] Lamentablemente, Areli Martínez tuvo que renunciar a la Comisión por una combinación de razones de salud y de problemas institucionales.

[4] Integrado por Maricruz Romero Ugalde (Universidad Autónoma de Guanajuato); Anne W. Johnson (Universidad Iberoamericana); Adriana Aguayo Ayala (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa); Manuel Buenrostro Alba (Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo); José Francisco Javier Kuri Camacho (Universidad Veracruzana); Carlos Antaramian Salas (Colegio de Michoacán); y José Jaime Torres Rodríguez (Universidad Autónoma de Guerrero).

la paternidad o bien la maternidad? Nos referimos a la trayectoria de 16 años del anuario *Inventario Antropológico*, fundado y dirigido por Esteban Krotz.

Los trabajos y los días del *Inventario Antropológico*

El primer volumen del *Inventario Antropológico* se publicó en 1995. Visto en retrospectiva, su creación respondió, por una parte, al establecimiento de cada vez más programas de estudio y centros de investigación antropológicos en diferentes regiones del país y, por otra, al interés creciente del gremio por ofrecer visiones de conjunto sobre la situación de la disciplina, su desarrollo y sus desafíos.

Dos publicaciones fueron particularmente motivadoras para el surgimiento de este anuario. La primera fue la obra monumental coordinada por Carlos García Mora, *La antropología en México: panorama histórico (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987-1988)*, cuyos primeros dos volúmenes contienen consideraciones sobre la antropología mexicana y su historiografía, así como once capítulos sobre sus etapas sucesivas desde la Colonia hasta los años ochenta.[5] Poco después, los debates continentales sobre el llamado "Quinto Centenario" y la preparación del XIII Congreso de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, llevado a cabo en 1993 en la Ciudad de México,[6] intensificaron el interés por la historia y el presente de la antropología mexicana, le agregaron cierta dimensión latinoamericana y caribeña, y la vincularon inicialmente con la pregunta sobre su lugar entre las antropologías mundiales y en el conjunto de las ciencias sociales.

Otro impulso fue interno. En 1989, el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa publicó el primer tomo de *Alteridades: Anuario de Antropología*. Las 453 páginas de su segundo tomo duplicaron las del primero y mostraron

[5] La obra completa digitalizada ha estado ubicada en los cambiantes formatos del portal electrónico del Instituto Nacional de Antropología e Historia; sus primeros tres volúmenes se encuentran actualmente también en: https://archive.org/details/laantropologae03garc/page/n1/mode/2up. Además, existe una versión en un solo volumen proporcionada por su coordinador general: https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:US:598dae30-0ca1-4af2-a1a0-da87bddc1154. El volumen 9 del *Inventario Antropológico* (pp. 397-464) contiene el dosier conmemorativo "A veinte años de 'La antropología en México: panorama histórico".

[6] Véase el volumen organizado a partir de un coloquio latinoamericano por Lourdes Arizpe y Carlos Serrano (coords.), *Balance de la antropología en América Latina y el Caribe* (Instituto de Investigaciones Antropológicas y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993); la obra puede consultarse en: https://ru.crim.unam.mx/handle/123456789/1164

la conveniencia y la posibilidad de inaugurar una revista semestral, cuyos dos primeros números se publicaron con el mismo nombre, *Alteridades*, en 1991.

El anuario *Inventario Antropológico* retomó el formato físico del antiguo *Alteridades: Anuario de Antropología*, pero sus objetivos eran claramente distintos de los de una publicación enfocada principalmente en su institución de origen. Más bien, se definían como una especie de actualización permanente de los temas y objetivos perseguidos por las dos obras colectivas arriba mencionadas, al tiempo que abordaban las actividades de toda la comunidad antropológica nacional.

El editorial del primer volumen (p. 11) expresa el propósito de la nueva publicación de la siguiente manera: "La meta del anuario *Inventario Antropológico* es llegar a ser un importante mecanismo de comunicación e información para la comunidad antropológica mexicana y, al mismo tiempo, ofrecer a colegas en otros países y especialistas de otras disciplinas científicas un panorama del conocimiento antropológico generado en México". Como se explica en el editorial de éste y de los demás números, así como en las presentaciones de las diferentes secciones de cada entrega, no se trataba, como en una revista o en un libro colectivo, de reunir resultados de investigación y docencia académico-científica sobre determinados temas, sino de informar sobre investigaciones en proceso o terminadas; sobre programas de docencia y sus modificaciones; sobre instituciones, coloquios, seminarios, exposiciones y toda clase de eventos y organizaciones antropológicas; sobre la presencia de la antropología en las diferentes regiones del país; y sobre las particularidades de su multifacético ejercicio profesional. Más allá de la simple información, también se trataba, muchas veces, de promover ideas surgidas en un lugar o institución para su consideración en otro, y de impulsar, a través de la comparación, el análisis y la discusión sobre la antropología mexicana en su conjunto, sus perspectivas, sus oportunidades, sus retos y sus requerimientos.

Evidentemente, tal propósito solo iba a ser posible con base en una amplia participación de numerosos integrantes de la comunidad antropológica mexicana, para lo cual se establecieron diferentes canales de contacto, información y participación; y ello en una situación, no sobra recordarlo, en la que no existía el correo electrónico, el fax era un medio de comunicación costoso y limitado en las instituciones académicas, y el teléfono de larga distancia constituía un lujo institucionalmente controlado.

En términos institucionales, financieros y de edición técnica, el anuario *Inventario Antropológico* fue sostenido desde su inicio por el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa, mientras que el trabajo propiamente editorial se realizaba en la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones

Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán. Durante varios años, el Instituto Nacional de Antropología e Historia participó en el financiamiento de los envíos y de la distribución de los ejemplares.

El volumen 6 cambió el subtítulo *Anuario de la Revista Alteridades* por el de *Anuario de la Antropología Mexicana*, pero, por razones técnico-formales, hubo que esperar dos volúmenes más para exhibir definitivamente el nuevo subtítulo. Este, según se lee en la presentación de dicho volumen, reflejaba "mejor el objetivo y carácter del anuario *Inventario Antropológico*: el monitoreo del desarrollo de la antropología mexicana en sus diferentes especialidades y campos temáticos, instituciones académicas y actividades profesionales, debates y publicaciones" (p. 9). Dicho carácter se fortaleció por la realización, entre 2005 y 2010, según apuntamos arriba, del proyecto multinstitucional de investigación "Antropología de la Antropología Mexicana" (Adela), encargado por la Red MIFA a Ana Paula de Teresa y Esteban Krotz, cofinanciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dirigido y administrado desde el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa.[7] En la XII reunión nacional de la Red MIFA, en junio de 2005, la Red decidió adoptar el anuario *Inventario Antropológico* como publicación también suya, lo que redundó no solamente en el incremento de temas y aspectos abordados, sino también en contribuciones financieras y en especie al anuario. Hay que agradecer a todas las instituciones participantes y a sus responsables esta colaboración desinteresada, basada en acuerdos sustantivos y ampliamente desprovista de convenios formalizados que hubieran vuelto demasiado engorrosa la administración del proyecto Adela y la publicación del anuario.

Desde el volumen 8, el anuario se volvió, de hecho, multianual, y el volumen 10, con el cual se completaron 6322 páginas publicadas, apareció únicamente de manera digital. Retrospectivamente, puede señalarse que el proyecto editorial del *Inventario Antropológico* modificó el rostro de la antropología mexicana: publicó 66 artículos de revisión[8] y 126 reseñas de libros; además de

[7] Los resultados del Proyecto Adela pueden consultarse en el Informe final correspondiente contenido en el volumen 10 del anuario *Inventario Antropológico* (pp. 231-293); diversos aspectos de su desarrollo constan en las reseñas de sus talleres nacionales (sobre los talleres III a VI en el volumen 9, pp. 100-110, 128-133, 172-179; y sobre los talleres VII a XII en el volumen 10, pp. 294-342), en su mayoría elaboradas por Perla Vázquez Quintal, apoyo editorial imprescindible del anuario durante un buen número de años y colaboradora en el citado proyecto Adela.

[8] Son artículos basados en la bibliografía antropológica mexicana que ofrecen una visión de conjunto del tema que tratan, por ejemplo, recepción y desarrollo de la antropología estructuralista en México, la categoría de identidad en la antropología mexicana, estudios religiosos entre los zoques, la antropología en Chihuahua, estudios sobre la intersección

ofrecer abundante información sobre reuniones y eventos de la comunidad antropológica, así como sobre las modificaciones de planes de estudio, dio noticia de los grados académicos y las tesis presentadas, de las publicaciones periódicas de la disciplina y, entre otras, de las publicaciones antropológicas del periodo cubierto por cada volumen.

En su XXXI reunión nacional, celebrada en Querétaro en octubre de 2016, la Red MIFA decidió el cierre del anuario, cuyo último volumen, algo retrasado, abordó los años 2009-2011. En el editorial de dicho volumen (pp. 11-18) se explican los principales cambios acontecidos en la antropología mexicana, los cuales transformaron su panorama e impactaron fuertemente la concepción original del anuario. Por una parte, el crecimiento sostenido de las instituciones antropológicas y del número de integrantes de la comunidad antropológica —cada vez más incorporada a la vida profesional fuera de las instituciones académicas— hacía cada vez más difícil su reflejo en el siempre voluminoso anuario. Al mismo tiempo, los avances de la digitalización propiciaron que los contenidos y objetivos de varias de sus secciones se realizaran con mayor rapidez y detalle en otras instancias y formatos. Por ejemplo, la información sobre eventos antropológicos de todo tipo y los anuncios sobre nuevos programas de estudio y sus características suele hallarse ahora con mayor actualidad en los portales electrónicos de las instituciones relacionadas con ellos. La gran cantidad de revistas antropológicas nacionales —y de otras disciplinas sociales y humanas— suele contener constantemente reseñas de publicaciones antropológicas mexicanas. Las tesis de grado y posgrado están disponibles cada vez con mayor frecuencia en los portales electrónicos de los programas que las generan, y buena parte de sus listados se ha ido reuniendo en un importante catálogo latinoamericano en construcción.

Poco después de la publicación del último volumen del *Inventario Antropológico*, empero, comenzó a comentarse en las reuniones de la Red MIFA la posibilidad —y la necesidad— de una especie de "segunda época", pues parecía conveniente, e incluso necesario, seguir contando con un instrumento para el monitoreo constante y amplio de la antropología mexicana, sus instituciones, eventos y publicaciones, así como para reunir análisis y discusión sobre su situación, su desarrollo y sus posibilidades. Considérese, además, que también el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, así como otras instituciones gremiales, académicas e incluso actividades docentes, podrían beneficiarse de estas informaciones y debates, no solamente la Red MIFA en su

entre cultura y estudios laborales, la antropología escrita por indígenas en Oaxaca, recuento bibliográfico sobre la cultura china en México, etcétera.

búsqueda de promoción y, a veces, hasta de defensa de la antropología, disciplina y campo de actividades polifacético, y de sus practicantes. En varias reuniones nacionales, el tema fue incluido en el orden del día, pero los aspectos prácticos y financieros se veían, una y otra vez, como dificultades insuperables. Finalmente, en la XLVII Reunión Nacional de la Red MIFA, como apuntamos arriba, se encargó a una comisión la elaboración de una propuesta que fue aprobada en la siguiente reunión nacional de la Red MIFA, en marzo de 2025. Desde entonces, se han impulsado los trabajos académicos y técnicos para que el anuario salga a la luz a mediados de 2026. Después de algunas dificultades para obtener la reserva de los derechos del título del anuario ante el Indautor, en una nueva reunión de la Red MIFA —celebrada el 5 de febrero de 2026— se aprobó que su título fuera *Inventario de las Antropologías en México. Anuario de la Red MIFA*, en efecto, como una suerte de segunda época del primer anuario.

Cartografías y resonancias: el *Inventario de las Antropologías en México*

El *Inventario Antropológico* puede pensarse como un efervescente laboratorio de ideas, al que sin duda aspira el naciente *Inventario de las Antropologías en México*. Esto es: un lugar de experimentación e imaginación continuas, de producción de conocimiento antropológico, de gestación de ensamblajes heterogéneos, de presentación de materiales, de ajuste permanente de técnicas y escrituras, de narrativas encontradas y de reflexividad, de inscripción de signos en los que se hacen caber mundos, pero, sobre todo, de producción de saberes que han de propiciar el diálogo y la conversación, la duda y la polémica. Son lugares, entre otros muchos, de configuración de comunidades epistémicas —para retomar la afortunada expresión de Luis Villoro—[9] que conocen, comparten o se distancian de tradiciones intelectuales; que asumen algunos criterios de justificación y producción de saberes situados, ciertas creencias básicas y marcos conceptuales, formas de sabiduría y usos singulares del lenguaje, y, a veces, valores morales y políticos, siempre en transformación y a debate. En los laboratorios concurren actores con diversos orígenes, distintas aspiraciones, variados discursos y prácticas; en ellos no se representa la realidad al modo de un espejo; antes bien, allí la realidad se construye, se inventa, se descubre y se inscribe en lugares heterotópicos y, al mismo tiempo, heterocrónicos: se ordena la enorme diversidad y complejidad de materiales, instrumentos,

[9] Véase su *Creer, saber, conocer*, Siglo XXI, México, 1982, pp. 244 y ss.

técnicas, relatos e imágenes —a veces, el caos— en una suerte de unidad, nunca acabada y siempre abierta.

En el sustancioso documento elaborado por Laura Valladares y Esteban Krotz, al que hicimos mención arriba y que dio lugar a la creación del *Inventario de las Antropologías en México*, se señala que "no se trata de otra revista antropológica más, sino de una publicación que corresponde precisamente a los objetivos de la Red MIFA, de monitorear la antropología mexicana y de promoverla en los ámbitos académico, profesional y general. En segundo lugar, responde también a los retos del CEAS (Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales), especialmente la creación de vínculos con las/os antropólogas/os profesionales en todo el país y la visibilización de sus actividades y opiniones. Finalmente será un elemento de apoyo para interactuar con instancias educativas y políticas de investigación locales, regionales y nacionales y para difundir las antropologías mexicanas en América Latina y el Caribe y otras partes del mundo".[10] Se reconoce, en suma, que las instituciones donde se cultivan la docencia y la investigación etnológica y antropológica tienen sus propias publicaciones periódicas y su propio trabajo editorial, pero la vocación del nuevo anuario, que será digital, es ofrecer los elementos básicos para "una visión de conjunto de instituciones, publicaciones, prácticas y problemas de las antropologías mexicanas".

No es sencillo delimitar qué son las antropologías mexicanas ni quiénes integran esas comunidades epistémicas que se esfuerzan en sus laboratorios. Las respuestas pueden ser múltiples, al punto de que podríamos empantanarnos en una discusión de esta naturaleza. Valladares y Krotz proponen una caracterización funcional: estas aluden a

> (…) las prácticas profesionales y los resultados correspondientes de personas con al menos un grado antropológico y residentes en el país (incluyendo estudiantes extranjeros inscritas/os en un programa antropológico del país), las actividades realizadas en instituciones e instancias o secciones institucionales y redes académicas y profesionales y las publicaciones (publicaciones periódicas, colecciones de libros, blogs, videos) que llevan la referencia a la antropología o alguna de sus subdisciplinas en su nombre (…) Si bien es importante mantener un perfil propio y distinto de otras disciplinas sociales y humanas, se incluirán en dado caso instituciones (y actividades relacionadas) tales como determinados museos

[10] Ver el documento de trabajo "*Observatorio de las Antropologías Mexicanas (Oamex)*. Publicación anual editada por la Red Mexicana de Instituciones de Formación Antropológica (Red MIFA)", 2025, p. 2.

antropológicos, programas y personas estrechamente relacionadas con gestión cultural, historia de la cultura y semejantes que suelen nutrir sus labores básicamente de fuentes antropológicas" (p. 2).

De esta suerte, los principales destinatarios del nuevo anuario son las personas responsables de la investigación y la docencia antropológicas en instituciones académicas del país (que, por cierto, son integrantes de la Red MIFA), para tomar decisiones que sobrepasan los límites de la institución propia; el profesorado de programas de antropología en todo el país, especialmente quienes están involucradas/os en cursos relacionados con la etnografía mexicana y la historia de la antropología en México, así como con la dirección de tesis y la actualización de los programas de estudio; las/os antropólogas/os que se forman y/o ejercen su profesión en México y las/os egresadas/os de programas de antropología en el país, interesadas/os en mantener y reforzar el perfil antropológico de su práctica profesional, laborando muchas veces en contextos multidisciplinarios; colegas y estudiantes de grado y posgrado de otras disciplinas sociales y humanas, interesadas/os en el desarrollo y la actualidad de las antropologías mexicanas; tomadoras/es de decisión en instancias políticas y administrativas sobre las ciencias sociales y humanas en general, y sobre la antropología en particular; y colegas latinoamericanas/os-caribeñas/os y otras personas ubicadas en América Latina y otras partes del mundo, interesadas en los aportes específicos de la antropología mexicana para analizar las interacciones entre sociedad y cultura.

Las secciones concebidas hasta ahora para el anuario son las siguientes: Cartografías, Resonancias, Faros, Itinerarios e Inscripciones. Hay algo de cartografía en los laboratorios: navegación y trazos imposibles, rutas peligrosas con sirenas, mares (aparentemente) apacibles o laberintos sin atajos. Los mapas no solo nos remiten a geografías, sino también a memorias, esperanzas, deseos e incluso a percepciones afectivas del espacio y de caminos desconocidos que se recorren o que se crean mientras se los recorre. En este sentido, la sección Cartografías incluye artículos que analizan la bibliografía antropológica mexicana más o menos reciente sobre una región, un tema, un concepto, un sector social, un lugar, un evento, una costumbre, un rasgo cultural, una situación intercultural o un proceso social.

Se trata de una especie de "estado de la cuestión" o "estado del arte", un mapa que considera libros, artículos de revistas, tesis de grado y posgrado o informes publicados por antropólogas/os mexicanas/os dentro y fuera del país, además de materiales audiovisuales, dentro de un lapso temporal claramente

definido, con el propósito de lograr el más alto grado posible de completitud de las publicaciones recopiladas y comentadas.

La palabra resonancias nos remite a ecos, reverberación, sonoridad, repercusión, amplificación, vibración y reflejos; quizá a espejos, dobles, fantasmas que impulsan la reflexividad sobre lo que una/o hace. Por ello, en la sección Resonancias se publican artículos de reflexión sobre aspectos relevantes de las antropologías mexicanas y de sus contextos institucionales, políticos y sociales. Se trata de artículos aislados o de dosieres que aborden aspectos epistemológicos, históricos, metodológicos, técnicos, éticos, institucionales, contextuales, de política científica o educativa, de divulgación y de relaciones entre antropología y sociedad, así como sobre situaciones, procesos o eventos relacionados con las antropologías mexicanas.

En la sección Faro antropológico se expone un índice de índices de las revistas antropológicas nacionales: más de 140, en las que se publican tanto resultados de investigación como trabajos de divulgación o de información; y, en el caso del Mirador, revistas de América Latina y del Caribe. Es enorme la riqueza de propuestas y estudios que se manifiesta en el conjunto de estas publicaciones periódicas, y no siempre son suficientemente conocidas, consultadas, leídas, revisadas ni sujetas a una conversación argumental en nuestra circunstancia. Cerrar distancias con las distintas comunidades antropológicas que conviven en nuestro país es un propósito urgente del anuario.

Itinerarios es el espacio para la publicación de información varia, digamos, sobre eventos antropológicos; nuevos programas de estudio antropológico y actualizaciones de programas existentes (tanto académicos formales como de educación continua); nuevas revistas, boletines, colecciones editoriales y blogs; nuevas instituciones antropológicas; y nuevos grupos de trabajo o redes antropológicas (académicas, profesionales). Y, por último, aunque no menos importante, en la sección Inscripciones se aceptan reseñas críticas de libros, videos, pódcasts, blogs y documentales.

Como puede observarse, el *Inventario de las Antropologías en México* inicia apenas su andadura, pero ya tiene historia, antecedentes y propósitos.

Rodrigo Díaz Cruz. Profesor del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa desde 1989. Miembro del SNII, Nivel 3. Sus temas de investigación han sido antropología del ritual y simbólica; antropología del cuerpo y del performance; y estudios culturales de la ciencia y la tecnología, sobre los que ha publicado ocho libros y más de 60 artículos y capítulos de libros. Su último libro, *El fulgor de la presencia. Ritual, experiencia, performance* (Gedisa-UAM, 2023), obtuvo el Premio Nacional en Antropología Social que otorga el INAH. Fue rector de la Unidad Iztapalapa de 2018 a 2022.

Esteban Krotz. Licenciado y doctor en Filosofía por la Universidad de Múnich y maestro en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana. En 1976 ingresó al Departamento de Antropología

de la UAM-Iztapalapa, donde colabora actualmente de tiempo parcial. Entre sus temas de investigación están la epistemología y la historia de la antropología (especialmente de las antropologías latinoamericanas), la antropología política y jurídica (especialmente la antropología de los derechos humanos) y el pensamiento utópico.

Citar como: Díaz Cruz, R.; Krotz, E. (2026). Laboratorio de ideas: el *Inventario de las Antropologías en México*. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 47*(100), 13-24. https://doi.org/10.24275/revizt.a47n100.02